



Instituto Nacional para la
Evaluación de la Educación

México

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
Junta de Gobierno

**INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN
JUNTA DE GOBIERNO**

DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2018

En la Ciudad de México, siendo las 16:30 horas del día 07 de noviembre de 2018, en la sala de usos múltiples 4 del piso BC del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, ubicada en Avenida Barranca del Muerto No. 341, colonia San José Insurgentes, Alcaldía Benito Juárez, con el propósito de celebrar la Décima Séptima Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, se reunieron:

PRESIDENCIA:

Teresa Bracho González. Consejera Presidenta de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO:

Sylvia Irene Schmelkes del Valle. Consejera de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Patricia Gabriela Vázquez del Mercado Herrera. Consejera de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

SECRETARIO TÉCNICO:

Tomislav Lendo Fuentes. Coordinador Ejecutivo de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

INVITADOS:

Jorge Antonio Hernández Uralde. Titular de la Unidad de Evaluación del Sistema Educativo Nacional del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Miguel Angel de Jesús López Reyes. Titular de la Unidad de Administración del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Francisco Miranda López. Titular de la Unidad de Normatividad y Política Educativa del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Rolando Erick Magaña Rodríguez. Encargado del Despacho de la Unidad de Información y Fomento de la Cultura de la Evaluación.

José Roberto Cubas Carlín. Coordinador de Direcciones del INEE en las Entidades Federativas.

Agustín Eduardo Carrillo Suárez. Director General de Asuntos Jurídicos del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Juan Jacinto Silva Ibarra. Director General de Comunicación Social del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

La Consejera Presidenta, Teresa Bracho González presidió la sesión de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Solicitud de acuerdo para aprobar la aportación a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) para el proyecto de cooperación técnica en materia de evaluación educativa en México y América Latina dentro del Convenio Marco de Cooperación firmado entre ambas instituciones.
4. Solicitud de acuerdo para aprobar el presupuesto 2019.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaración del quorum legal.

En uso de la palabra, la Consejera Presidenta Teresa Bracho González pregunta al Secretario Técnico Tomislav Lendo Fuentes, previa verificación de la lista de asistencia **(Anexo 1)**, si existe el quorum legal necesario para llevar a cabo la presente sesión, lo cual

Barranca del Muerto No. 341, Col. San José Insurgentes, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03900, México, D.F.

Tel.: (55) 5482 -0900 www.inee.edu.mx

es confirmado; enseguida declara instalada, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 24, 31, 39, 42 y 45 de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 16 y 20 del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, la Décima Séptima Sesión Extraordinaria de 2018 de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

La Consejera Presidenta somete a la consideración de los integrantes de la Junta de Gobierno el orden del día propuesto, el cual se puso a disposición de los asistentes con antelación en la carpeta electrónica correspondiente. Teresa Bracho González menciona que al tratarse de una sesión extraordinaria no puede incorporarse un tema adicional, por lo que le gustaría saber si están de acuerdo con el orden del día propuesto. No habiendo comentarios y/o modificaciones al respecto, los integrantes de la Junta de Gobierno aprueban el siguiente acuerdo:

Acuerdo SEJG/17-18/01, R	Se aprueba el Orden del Día para la presente sesión.
-------------------------------------	--

3. Solicitud de acuerdo para aprobar la aportación a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) para el proyecto de cooperación técnica en materia de evaluación educativa en México y América Latina dentro del Convenio Marco de Cooperación firmado entre ambas instituciones.

La Consejera Presidenta Teresa Bracho González menciona a los consejeros presentes que los antecedentes relativos al presente punto de acuerdo fueron puestos a disposición de la mesa con antelación a la presente sesión; pregunta a los presentes si estarían de acuerdo en aprobarlo o si tienen alguna observación.

La Consejera Teresa Bracho González comenta que el proyecto que se menciona es para analizar cuál es la aportación del Instituto en materia de evaluación educativa, este sería el primer instrumento en el marco de este convenio.

La Consejera Patricia Vázquez comenta que uno de los objetivos es reforzar la visión que se tiene sobre el Instituto, es un documento externo que avala el trabajo del INEE.

No habiendo más comentarios, la Consejera Presidenta pregunta a los presentes si estarían de acuerdo en aprobar el punto en cuestión y solicita que se manifiesten en votación a mano alzada respecto de lo anterior, manifestándose los integrantes de la Junta presentes de

modo tal que queda aprobado; por lo que acto seguido pide al Secretario Técnico dar lectura al acuerdo correspondiente, que queda como sigue:

<p>Acuerdo SEJG/17-18/02,R</p>	<p>La Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, en su Décima Séptima Sesión Extraordinaria, celebrada el 07 de noviembre de 2018, con la presencia de la Consejera Presidenta Teresa Bracho González y de las Consejeras Sylvia Irene Schmelkes del Valle y Patricia Gabriela Vázquez del Mercado Herrera; estando ausente el Consejero Bernardo Hugo Naranjo Piñera; con fundamento en los artículos 3o., fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22, 27, fracciones XI; 38, fracción XXII, de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 12, 15, fracción XIX del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 68 de la Norma para el ejercicio del presupuesto del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; la Junta de Gobierno aprueba el pago de \$564,300.00 (Quinientos Sesenta y Cuatro Mil Trescientos Pesos 00/100 m.n.) por concepto de aportación a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) para la realización del proyecto "Cooperación técnica en materia de evaluación educativa en México y América Latina".</p> <p>Se instruye al titular de la Unidad de Administración para que realice las acciones necesarias a fin de instrumentar la aportación arriba señalada.</p> <p>Artículo 38, fracción XXII, de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, que a la letra dice:</p> <p>"Son facultades de la Junta: XXII. Las demás que confiera esta Ley y otras disposiciones aplicables."</p> <p>Publíquese en la página de Internet del Instituto.</p>
---	---

4. Solicitud de acuerdo para aprobar el presupuesto 2019.

La Consejera Presidenta expone a los consejeros asistentes que los antecedentes relativos al presente punto de acuerdo fueron puestos a disposición de la mesa con antelación a la presente sesión.

Miguel Angel López Reyes, Titular de la Unidad de Administración presenta una breve reseña sobre este punto, menciona que para estar en posibilidad de responder a la solicitud de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se trabajó en este proyecto de presupuesto el cual debe ingresarse antes del 9 de noviembre.

No habiendo comentarios, la Consejera Presidenta pregunta a los presentes si estarían de acuerdo en aprobar el punto en cuestión y solicita que se manifiesten en votación a mano.

alzada respecto de lo anterior, manifestándose los integrantes de la Junta presentes de modo tal que queda aprobado; por lo que acto seguido pide al Secretario Técnico dar lectura al acuerdo correspondiente, que queda como sigue:

<p>Acuerdo SEJG/17-18/03,R</p>	<p>La Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, en su Décima Séptima Sesión Extraordinaria, celebrada el 07 de noviembre de 2018, con la presencia de la Consejera Presidenta Teresa Bracho González y de las Consejeras Sylvia Irene Schmelkes del Valle y Patricia Gabriela Vázquez del Mercado Herrera; estando ausente el Consejero Bernardo Hugo Naranjo Piñera; con fundamento en los artículos 3º, fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 5, fracción I de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 22, 23, fracción I; 24, 38, fracción XXII; 44, fracción IX de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 79, fracción IV del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 4, fracciones I, inciso a) y III, inciso c) y, 11 de la Norma para el ejercicio del presupuesto del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; la Junta de Gobierno aprueba el Proyecto de Presupuesto 2019 del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, e instruye a la Unidad de Administración para que lo envíe a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a efecto de que se integre al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019.</p> <p>Artículo 38, fracción XXII, de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, que a la letra dice:</p> <p>"Son facultades de la Junta: XXII. Las demás que confiera esta Ley y otras disposiciones aplicables."</p> <p>Publíquese en la página de Internet del Instituto.</p>
---	---

5. Cierre de la sesión.

No habiendo otro asunto que abordar y una vez agotado el orden del día, la Consejera Presidenta manifiesta que, siendo las 18:00 horas del día de la fecha citada, se da por concluida la sesión y agradece la participación de los asistentes.



Teresa Bracho Gonzalez.
Consejera Presidenta de la
Junta de Gobierno



Sylvia Irene Schmelkes del Valle.
Consejera de la Junta de Gobierno



Patricia Gabriela Vázquez del Mercado Herrera.
Consejera de la Junta de Gobierno



Tomislav Lendo Fuentes.
Secretario Técnico.

Forman parte de esta acta los anexos siguientes: Anexo al punto 1. Lista de asistencia.

LISTA DE ASISTENCIA



TERESA BRACHO GONZÁLEZ
Consejera Presidenta de la Junta de Gobierno

BERNARDO HUGO NARANJO PIÑERA
Consejero de la Junta de Gobierno

SYLVIA IRENE SCHMELKES DEL VALLE
Consejera de la Junta de Gobierno



**PATRICIA GABRIELA VÁZQUEZ DEL
MERCADO HERRERA**
Consejera de la Junta de Gobierno

SECRETARÍO TÉCNICO



TOMISLAV LENDO FUENTES
Coordinador Ejecutivo de la Junta de Gobierno

INVITADOS

JORGE ANTONIO HERNÁNDEZ URALDE
Titular de la Unidad de Evaluación del Sistema
Educativo Nacional

**MIGUEL ÁNGEL DE JESÚS LÓPEZ
REYES**
Titular de la Unidad de Administración

FRANCISCO MIRANDA LÓPEZ
Titular de la Unidad de Normatividad y Política
Educativa

**ROLANDO ERICK MAGAÑA
RODRÍGUEZ**
Encargado del Despacho de la Unidad
de Información y Fomento de la Cultura
de la Evaluación

JOSÉ DE LA LUZ DÁVALOS
Encargado del Despacho del Órgano Interno
de Control

JOSÉ ROBERTO CUBAS CARLIN
Coordinador de Direcciones del INEE en
las Entidades Federativas

AGUSTÍN EDUARDO CARRILLO SUÁREZ
Director General de Asuntos Jurídicos

JUAN JACINTO SILVA IBARRA
Director General de Comunicación Social

OTROS ASISTENTES

Nombre y cargo	Firma
Susana Justo Garza	